

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

2. SOCIAL EVALUATION PROJECTS

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA

SCT	UD	OTROS
-----	----	-------

4. NÚMERO DE CRÉDITOS

10

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO

3

6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO

3

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Se ha generado un consenso bastante extendido en orden a considerar el ciclo de la planificación como un proceso recursivo donde la evaluación ha de ser una práctica concomitante y estrechamente ligada a todas las etapas del proceso, por ello este curso se dicta como continuidad del curso Políticas Públicas, y se encuadra precisamente en esta línea argumentativa, donde la evaluación genere un espacio de reflexividad en la intervención.

Los contenidos escogidos para la articulación de las sesiones teóricas y prácticas, han sido seleccionados con la idea de proveer un panorama general sobre el <<estado del arte>> en relación a la evaluación en todas sus fases y niveles y a la vez proporcionar las herramientas teóricas y prácticas que permiten enfrentar el desafío que impone la necesidad de gestionar la evaluación de las intervenciones sociales de un modo riguroso, interdisciplinario y pertinente. Asimismo se desarrollará durante el transcurso del curso un ejercicio real de evaluación, mediante el “aprender haciendo” en contextos efectivos de instituciones públicas o SFL.

De esta manera el ramo de Evaluación le permite visualizar al estudiante la función que desempeñará como sociólogo/a en el ámbito de lo público.

 1

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Al concluir el curso los alumno/as deberán haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:
--

- i) Desarrollo de la capacidad analítico-conceptual básica que les permita comprender, analizar y operar en la realidad estatal, específicamente en el ámbito de las políticas sociales y la evaluación de las mismas
- ii) Adquisición de las habilidades instrumentales básicas para generar y desarrollar propuestas de investigación evaluativa, vinculadas al área de desarrollo social (políticas, planes, programas y proyectos), validada en acciones de trabajo grupal.
- iii) Delimitación de las potencialidades profesionales del sociólogo/a en el Estado.

9. SABERES/CONTENIDOS

Módulo I: Evaluación de Intervenciones Sociales

- Tipos de Investigaciones Evaluativas
- La evaluación ex ante: evaluación social; multicriterio; diseño
- La evaluación ex dure: seguimiento, monitoreo
- La evaluación ex post: impacto
- La sistematización
- La evaluación participativa

Módulo II: Políticas Sociales y Evaluación

- La evaluación de la política pública
- Institucionalidad de la evaluación
- Programas sociales y evaluación
- Temáticas permanentes y énfasis emergentes, su vinculación con la evaluación

Módulo III: Investigación Evaluativa

- Objetivos e interrogantes del proceso evaluador-investigador
- Trayectoria, problemas y funcionalidad de la evaluación
- Los destinatarios de la evaluación
- El contexto de la evaluación
- Modelos y Teorías evaluativas
- La evaluación como clave de aprendizaje.

Módulo IV: Desarrollo de un Caso de Investigación Evaluativa

- Evaluación del Diseño
- Evaluación de la Implementación
- Evaluación de Efectos/Impactos
- Sistematización

10. METODOLOGÍA

El curso se plantea como un espacio de enseñanza-aprendizaje mediante la participación activa de los estudiantes.

Se desarrolla bajo distintas modalidades complementarias: i) relato y análisis de los contenidos teóricos: ii) exposición de investigaciones evaluativas, a cargo de los estudiantes, iii) talleres de análisis en clase, y iv) taller de elaboración de una evaluación (módulo IV), en contextos institucionales reales-, que se desplegará a lo largo del semestre.

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realiza mediante tres modalidades:

- a) la primera corresponde a los contenidos desarrollados entre los Módulos I a III y se efectúa mediante una prueba integrativa de conocimiento y análisis en perspectiva, así como al desarrollo de talleres en clase.
- b) la segunda modalidad corresponde a las exposiciones de casos de investigación evaluativa.

La modalidad a) y b) apuntan al objetivo I del programa.

- c) la tercera corresponde al trabajo de Taller, desarrollado en el Modulo IV, donde se aplicarán técnicas e instrumentos *ad hoc* para la evaluación de un proyecto de intervención social real.

La modalidad c) apunta al objetivo II del programa.

Las tres modalidades apuntan al objetivo III del programa.

Las características de estas evaluaciones y las indicaciones relativas a ellas serán entregadas en su oportunidad y con la debida anticipación.

Ponderaciones:

Prueba Integrativa + Presentación Oral Casos de Investigación Evaluativa + Talleres: 40%

Evaluación de una Intervención Social: 50%

Y en este año académico se incluirá la evaluación de los TdR IV y presentación reflexiva sobre el trabajo realizado en el semestre anterior de Programación Social : 10%

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN

ASISTENCIA : Se comunicará el motivo que justifique la inasistencia a las instancias evaluativas, *vía secretaria de la carrera, y en el mes correspondiente a la inasistencia (no después)*

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (escala de 1.0 a 7.0): 5,5

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN de Primera Oportunidad:

Según reglamento de Carrera: serán los estudiantes que hayan obtenido nota final mayor a 3,6 en el curso semestral, y menor a la nota mínima de aprobación.

La materia a rendir corresponde a toda la asignatura.

Nota de presentación 60% nota del curso semestral

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN de Segunda Oportunidad:

Según reglamento de Carrera: serán los estudiantes que hayan obtenido nota final del curso menor a 3,6 Así como los estudiantes que no se hayan presentado al Examen I, con debida justificación.

La materia a rendir corresponde a toda la asignatura.

Nota de presentación 60% nota del curso semestral

13. PALABRAS CLAVES

Evaluación, Metodologías, Contraloría Social, Institucionalidad, Políticas Publicas, Vinculación con el Medio

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
Módulo I: Evaluación de Intervenciones Sociales

1. ALVIRA, F. "Metodología de evaluación de programas: Un enfoque práctico". Editorial Lumen – Humanitas. Buenos Aires. Argentina, 1997. Capítulo 3: "El diseño de la evaluación". (Páginas 33-65).
2. COHEN E., et al. Metodología para el Análisis de la Gestión de Programas Sociales. Volumen II. Serie Políticas Sociales 25, CEPAL, Santiago de Chile, 1998
3. DIPRES. Evaluación de Programas Gubernamentales. En: [www.dipres.cl/Notas Técnicas, 2009](http://www.dipres.cl/Notas_Técnicas_2009)
4. MARTÍNEZ RAVANAL V. Sistematización. Postítulo: Intervención con Familias de Extrema Pobreza, FACSO-U. CHILE Santiago, 2004 *
5. MIDEPLAN. División Social. Metodología de Evaluación Ex Ante de Programas Sociales. MIDEPLAN. Santiago, 2001
6. MINISTERIO de DESARROLLO SOCIAL. SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES (S.N.I.) Preparación y Evaluación Social de Proyectos División de Evaluación Social de Inversiones. Santiago, 2013.
7. MINISTERIO de DESARROLLO SOCIAL. CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Preparación y Evaluación Social de Proyectos Sistema Nacional de Inversiones, 2013.
8. ORTEGÓN E. et al. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie Manuales 42. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) –CEPAL. 2005.
9. PICHARDO, A. "Evaluación del impacto social". Editorial Lumen –



Humanitas. Buenos Aires. Argentina, 1997. Capítulo IV: “El significado de la evaluación de impacto social” (Páginas 137 – 163). Y Capítulo VII: “La construcción del objeto para evaluar impacto social” y Capítulo VIII: “Estrategia metodológica para evaluar el impacto social” (Páginas 211-284).*

Módulo II: Políticas Sociales y Evaluación:

10. MACHINEA J. L. y CRUCES G. Instituciones de la Política Social: objetivos, principios y atributos. informes y estudios especiales N°17, CEPAL, Santiago de Chile, julio de 2006.
11. PERONI A. y OLAVARRIA C. La Evaluación en el estado Chileno, avances y desafíos. Pre ALAS, VI Congreso de Sociología, Chile, 2011 *

Módulo III: Investigación Evaluativa

12. SULBRANDT, J. “La evaluación de los programas sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales”, en Kliksberg, Bernardo, Pobreza: un tema impostergable, nuevas respuestas, México, PNDU/CLAD/FCE, 1993.*
13. PARSON Wayne. Políticas Publicas .Cap. IV. Análisis de la implementación y los resultados. Análisis de la implementación, la evaluación, el cambio y el impacto. Editorial: [Miño y Dávila](#). México, 2007.*

Módulo IV: Desarrollo de un Caso de Investigación Evaluativa

14. PERONI A. Diseño de Proyectos Sociales dirigidos a Familias en Situación de Pobreza Extrema. Postítulo FACSO-FOSIS. 2006
15. PERONI A, et al. Evaluación de Proyectos Sociales. Ed. CPU, Santiago, 1999.
16. COHEN E. y MARTÍNEZ R. Manual: Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL.1995.

15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. AEDO C. Evaluación de Impacto. Serie Manuales 47, División Desarrollo Económico, CEPAL, Santiago, 2005
2. ARRIAGADA LUCO, et al. Evaluación de Impacto del Subsidio de Renovación Urbana (Estudio del Área Metropolitana del Gran Santiago 1991-2006). MINVU-Departamento de Estudios, DITEC, Santiago, 2007.
En:
http://www.minvu.cl/opensite_20070411164455.aspx#20071212105850
3. BAKER J. Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Banco Mundial, USA, 2000. En: <http://web.worldbank.org/>
4. CEPAL / OEA. “Programa de alimentación escolar de Uruguay. Su impacto nutricional y educacional”. Uruguay. 1997. Capítulo I: “Resumen Ejecutivo”, Capítulo II: “Antecedentes” y Capítulo III: “Marco Metodológico”. (Páginas 1-47).
5. DE LAMAZA, G. Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile. Universidad de Leiden, 2010
<http://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360>, Capítulo III: “Las agendas de política social en la transición democrática” (Páginas 109-164).



6. DIRECCION DE PRESUPUESTOS. Evaluación de impacto Nivelación de Competencias Laborales. Fosis-MIDEPLAN. 2003. En: http://geminis.dipres.cl/VirLib/fr_consultaEvaluacion.htm
7. DIRECCION DE PRESUPUESTOS. Evaluación de Impacto Programa Mejoramiento Urbano. SUBDERE-MINTER (2002). En: <http://geminis.dipres.cl/VirLib/>
8. MINISTERIO de la VIVIENDA/ PULSO (2006) Evaluación experiencia en vivienda social especial para Adultos Mayores: lecciones y Desafíos. Chile, Santiago: [s.n.], 2006. 112 p. (Colección Monografías y Ensayos. Serie VII Política Habitacional y Planificación : 322), Ubicación: 351.778.532(83)/M665/N°322
9. SCHKOLNIK Mariana y BONNEFOY Josiane. Una Propuesta de Tipología de las Políticas Sociales en Chile. UNICEF, Santiago, 1994.
10. WEISNER E. Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos. ILPES, Santiago, 2000. En: <http://cendoc.esan.edu.pe/paginas/infoalerta/proyecto/gestion.pdf>

16. RECURSOS WEB

En los siguientes links encontrarán documentación actualizada sobre: políticas públicas, políticas sociales, planificación social y gestión pública:

www.evaluare.mx/evaluaciones
www.eval.org
www.ioce.net
www.unfpa.org/monitoring/toolkit/spanish
www.sociedadevaluacion.org
www.europeanevaluation.org
www.aeval.es/es/index.html
www.redlacme.org
www.outcomemapping.ca/index.php?lang=spanish
www.preval.org
www.cepalforja.org/sistematizacion/biblio.shtm
www.coneval.gob.mx
www.unwomen.org/es
www.relacweb.org
www.dipres.cl
www.iadb.org
www.eclac.org
www.unicef.cl/unicef/index.php
www.evaluacionpoliticaspUBLICAS.com

EQUIPO DOCENTE

NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE RESPONSABLE /
COORDINADORA: Andrea Peroni
DOCENTE INVITADA: Mg. Katherine Paez
AYUDANTES: (definidos post concurso)
Coordinador/a:
Facilitadores Investigación Evaluativa:

NOTAS:

Los Términos de Referencia para el desarrollo de los trabajos de aplicación se presentaran en clase y se subirán luego a U-Cursos. Sera responsabilidad de los estudiantes traerlos impresos a las clases o bajarlos con antelación
En U-Cursos se encontrará toda la información referida al funcionamiento del ramo.

Los estudiantes que se incorporen a este curso, sin haber sido parte del ramo de Políticas Publicas, del primer semestre y por consiguiente, no presentaran el trabajo final reflexivo de dicho curso, se les duplicara la nota obtenida en los TdRI: Identificación Institucional.

Santiago, 13 de junio, 2016